

El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN

JUSTICIA,

PATRIA.

LIBERTAD

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante. 1 pta. 50 cént. al mes.
En los demás puntos
de España 5 » 75 » trimestre.
Extranjero y Ultramar 10 » » »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle Mayor número 3, entresuelo, donde está situada la redacción y administración del mismo.

SECCIÓN EDITORIAL.

Alicante, 21 de Julio de 1882.

LA OPOSICIÓN ACTUAL.

Los ministeriales se quejan de la oposición que se hace al Gobierno calificándola de extremada y antipatriótica. Los fusionistas no quieren convencerse de que con el Gobierno actual no se entusiasman más que aquellos que tienen la obligación de entusiasmarse cuando se lo manden. Lo que es gratis no se encuentra un alma que haga ese favor al Ministerio. Por lo mismo es doblemente extraño que increpen duramente a los que combatimos a la situación, cuando la mayor parte de sus amigos hacen lo mismo, si bien hablando bajito. Además no conocemos la ley que trata de la inviolabilidad de los Ministros fusionistas, y hasta que no se nos diga en qué número de la «Gaceta» se ha publicado el decreto seguiremos nuestra campaña.

Los fusionistas ya no se acuerdan de lo que ellos eran en la oposición. ¡Aquello si que era escandalizar! No había términos medios; o se suscribían humildes y reverentes memoriales para ver si se les atendía, siquiera por conmiseración, o se formulaban amenazas más ó menos oscuras y embozadas, pero siempre imprudentes y temerarias. Eso hacía la fusión cuando iba de comité en comité hablando a los incautos de las excelencias del código político de 1869 y buscando prosélitos que se quedaban con la boca abierta viendo lo liberal que era D. Práxedes, y ahora la han abierto más al caer en la cuenta que de lo dicho no hay nada.

La fusión, pues, ó se queja de vicio, ó tiene la absurda pretensión de que todos los españoles sean ministeriales, no dispensándoles por ningún concepto lo contrario.

Que se quejan de vicio es evidente.

Los conservadores no hacen nunca una oposición extremada a los que al fin y al cabo, bien ó mal, defienden lo fundamental que ellos también defienden.

Naturalmente, los que aceptan la Monarquía legítima de D. Alfonso XII, y atacan la Constitución de 1876, no pueden parecerse, dentro del campo de la política elementos antagónicos. Pero eso no es obstáculo para que nos parezca desacertado y funesto su modo de gobernar, su conducta, sus procedimientos y su completa falta de seriedad, por lo que hace al quebrantamiento de sus promesas y compromisos.

No podemos entusiasmarnos con una gen-

te que promete y no cumple, ni con un partido que ha engañado al país abusando de su buena fé. Nadie puso un puñal al pecho de los constitucionales para que hicieran cierto género de ofrecimientos; nadie les obligó a manifestarse partidarios de la Constitución de 1869, ni nadie les impuso el sacrificio de aparentar lo que no eran.

Todo lo que dijeron y juraron fué por su propia iniciativa. Sino se han arrepentido, que lo cumplan, y si se han arrepentido, que lo digan. Por lo menos, eso tendría el mérito de la franqueza y de la lealtad, y pondría término á hipocresías y sutilezas, que por lo mismo que ya revisten carácter crónico, son doblemente insoportables.

Nosotros no hemos de entusiasmarnos más aun que muchos individuos del partido constitucional, que se han separado de él precisamente por la falta de lealtad en el cumplimiento de lo prometido. Tenemos que combatir esa hipocresía, porque así nos lo dice la conciencia y así también lo aconseja la moralidad política. Las colectividades han de tener como el individuo idea exacta de lo que deben a su dignidad y a su honra, y el partido que prescindiera de eso ó no tenga noción de lo que á sí propio se debe, no puede exigir a los demás ni consideración ni respeto.

El Gobierno es combatido con energía precisamente porque en ese punto es donde reside su parte vulnerable. ¿Se le dirigian esos ataques si se tratara de un partido leal á su palabra, fiel á sus compromisos y guardador de sus principios? ¿Se le combatiría lo mismo si el poder hubiera sido esclavo de su palabra empeñada en la oposición? ¿De qué se quejan, pues, los ministeriales? Amigos muy allegados y muy íntimos del Sr. Sagasta se han separado de él por no seguirle en sus errores é inconsecuencias, y hoy están enfrente del Gobierno sin otra razón que la de no querer seguir militando en las filas de un partido que ha quebrantado sus compromisos de honor.

Si eso han hecho los de casa, ¿con qué derecho se exige á los demás que guarden mayores contemplaciones? ¿Qué motivos tienen los que no han sido nunca amigos políticos del Sr. Sagasta para tratarle mejor que los que lo han sido hasta ahora?

Las dulzuras del poder han hecho perder la memoria á los fusionistas. Ellos, en tiempo de los conservadores, apuraron todas las frases del despecho y todas las reticencias de la amenaza.

Nada de lo que hizo el partido liberal-conservador, ni las Cortes de aquella época, les pareció digno de aplauso. La Constitución de 1876, que hicieron blanco de sus

censuras, calificándola de doctrinaria y de empírica; es hoy mismo su bandera. Nosotros nos felicitamos de lo último. Pero toda esa conducta, ¿habla en favor de la imparcialidad con que hacían la oposición los constitucionales y justifica ni remotamente sus lamentos de hoy?

Ellos pueden decirlo, y el testimonio público, que vale bastante más que el que se inspira en el apasionamiento de partido, hace justicia al partido liberal-conservador por el patriotismo que demostró en el poder y por la prudencia de que dá pruebas en la oposición.

Ayer increpa «El Graduador» al Sr. Viravens y Pastor porque nosotros le defendimos el día anterior en vista de las injustas agresiones que le infringió el colega.

Falto el diario posibilista de razones para oponer á las nuestras, dice «que si todos los conocimientos históricos de nuestro querido amigo y toda su ciencia y toda su habilidad y todo su interés para formar un libro basado en la verdad, consiste en el cómodo trabajo de copiar este ó aquellos documentos, sin tomarse la molestia de comprobarlos, de consultar antecedentes, de profundizar los asuntos y de someterlos á un minucioso examen, preciso es que reconozca El Eco que cualquiera sirve para copista.»

¿Y quién ha dicho á «El Graduador» que el Sr. Viravens ha hecho lo que atestigua? Los documentos en que se apoya *La Crónica de Alicante* son casi todos ellos oficiales y están consultados para sacar la verdad de los hechos que refieren.

Prescindiendo de los insultos y de la apasionada crítica que hace el colega del interesante libro de nuestro amigo, le diremos que si ha habido autores, muy pocos por cierto, que negaron la legitimidad de las iniciales que aparecen en el escudo de Armas de Alicante, no faltaron otros que la han reconocido y probado cumplidamente, así como también la interpretación de aquellas letras que se citan en la *Crónica* de esta Ciudad.

Respecto á lo que atestigua el colega de que el Sr. Viravens y Pastor confunde á nuestra patria con la antigua *Illici*, le diremos que el parecer de nuestro amigo está apoyado en las historias que escribieron Martín de Viciana, Sebastián de Cobarrubias, Pedro Antonio Beuter, el Dean Bendicho, Bernardo Aldrete, Juan de Fuentes, Antonio de Morales, Bernardo Morando, los PP. Maltés y Lopez, D. Antonio Sanz, Florian de Ocampo que dice que nuestro puerto fué llamado de *Illici* y Pedro Juan Oliverio que en sus anotaciones á Mela, se expresa así: *Illicitanus sinus nunc dicitur de Alicante*, y añade más; *Illici nunc Alacant*.

No negaremos que existen historiadores que disienten de esta opinión, sustentando que la Colonia romana estaba situada en Elche ó en sus inmediaciones. Y cuando así están divididos los pareceres de tantos autores, es censurable que «El Graduador» fije la pasión de su crítica en el Sr. Viravens y Pastor que solo ha hecho indicar en su li-

bro lo que otros escribieron, sustentándolo con la autoridad de la tradición.

No nos detendremos ahora, porque quiera «El Graduador», en demostrar de nuevo lo que fueron las Germanías. Este es un asunto que debatimos ampliamente en otra ocasión, según así lo recordarán nuestros lectores, probando entonces que el Ayuntamiento de Alicante hizo bien y en ello correspondió a su glorioso pasado, pidiendo al Rey D. Alfonso XII el título de *Heróica* para esta Ciudad, cuyos hijos registran en su historia, entre otros no menos gloriosos, el hecho de haber combatido a los *agermanados*, por lo que merecieron nuestros antepasados que Carlos I concediera el uso del Tison de Oro, para orlar los blasones que usa el Cuerpo Municipal. Si este recuerdo molesta a «El Graduador», súpalo resignado. Nosotros, y con nosotros la inmensa mayoría de este honrado pueblo, recordamos complacidos la parte que tomaron nuestros mayores para batir a los *agermanados* en el campo de honor.

Lo demás que leemos en el suelto del colega que motiva la presente contestación, son puerilidades de las que no podrán menos de reírse las numerosas personas que fueron testigo de las festivas manifestaciones con que fué recibido en Alicante el título de Ciudad *Heróica*, que le otorgó nuestro Augusto Soberano.

Es la última vez que nos ocupamos de estos asuntos, y si ahora lo hemos hecho ha sido por no faltar a la cortesía que debemos a «El Graduador» como compañero nuestro en la prensa.

Porque «La Unión Democrática» discurre con criterio imparcial al referir los hechos acaecidos en la cuestión Somalo-Diputación, «El Constitucional Dinástico» de ayer le dedica un artículo para decirle que está dejado de la mano de Dios y dominado completamente por el maléfico poder de los conservadores.

Conque es decir, que para ser demócrata, es preciso combatir a nuestros amigos. El periódico independiente que se atreva a emitir imparcialmente su juicio acerca de las cuestiones habidas entre el Sr. Somalo y la Diputación provincial, y sobre él cae el anatema del diario ministerial. Estas, ni más ni menos, la conclusión que se desprende de lo dicho por el colega. Juzguenla nuestros lectores, porque no puede ser más peregrina.

«El Graduador» envía ayer su enhorabuena a «El Constitucional Dinástico» por su artículo *Ydale al yunque*, que nosotros contestamos ayer.

Dice el diario posibilista que la doctrina que se expone en dicho escrito, debían aceptarla todos los hombres honrados; pero teme que aquel trabajo de ingenio no encuentre eco entre ciertas gentes.

Y ¿cómo encontrarlo si descansa sobre errores que destruye el buen sentido de las personas de juicio que adivinan los móviles que lo inspiraron?

¿Pues no tiene «El Constitucional Dinástico» la inocencia de decir que en la sesión que debía celebrar el Cuerpo provincial el día 13 de Junio último, la Permanente no estaba preparada para la defensa, y por eso se aprovechó de un incidente trivial para verse libre de una terrible condenación a vista de un público inexorable como la propia justicia?

Frescura se necesita para decir esto, constándole al colega, que si los Diputados abandonaron el salón en el acto que refiere, fué debido a que no quisieron autorizar con su presencia la infracción del Reglamento cuyo cumplimiento olvidó el Sr. Lopez Somalo.

Si los Diputados estaban ó no preparados para defenderse de los cargos que se les podían hacer, dígalos el número de «El Eco de la Provincia» que vió la luz pública dos días después del en que debió tener efecto aquella sesión, pues en él consta la más cumplida vindicación de cuanto resulta en el famoso expediente instruido contra ellos.

Sea, por Dios, más cauto «El Constitucional Dinástico», para no verse replicado en la forma que lo hemos hecho.

Como «El Graduador» terminó ya la reproducción de las notas que puso «El Constitucional Dinástico» al dictamen de la comisión especial nombrada por la Diputación para informar el expediente instruido contra la Permanente, debe carecer de asuntos de que hablar a sus lectores, y la emprende ahora contra el Cronista del Ayuntamiento, de quien dice en dos sueltos, que el Sr. Viravens escribe en nuestro periódico y que si no es hoy fué ayer Secretario del Sr. Alcalde, revistiendo esta falsedad con frases ampulosas que revelan la aviesa intención de molestar a nuestro amigo y correligionario, y tal vez al mismo señor Chorro.

Nuestro colega pierde un tiempo precioso en estos entretenimientos, porque al señor Viravens y Pastor le tiene sin cuidado el magna velis no que descubre en la conducta de «El Graduador», y resuelto a defenderse de las redes que le tienden, vive tranquilo en su buen proceder político y social, que no cambia por las acechanzas de sus enemigos, a quienes compadece y perdona.

Los siguientes párrafos son tomados del artículo que publica ayer «El Constitucional Dinástico», titulado *No hay remedio*: Ellos van dirigidos a «La Unión Democrática», para censurarle porque, no participando de las declamaciones periodísticas de «El Constitucional Dinástico» y de «El Graduador», defiende lo que cree defendible en los conservadores tratándose de la cuestión Somalo-Diputación, y ataca los medios que cree dignos de censura y se pusieron en práctica para atormentar a nuestros amigos.

El diario sagastino se expresa así:

«La Unión Democrática» hará muy bien en quitarse la venda que sus ojos cubre si quiere ver de una manera clara a donde dirige sus pasos y hacia qué parte camina con vertiginosa corriente la opinión pública en la cuestión Diputación-Somalo, que con tanta ofuscación y tan lamentable extravío viene un día y otro día llamando, no la atención del público, sino prestando oídos a su propia idiosincrasia, degenerada desde algún tiempo en perdurable monomanía.

Las publicaciones liberales tienen su historia, y «La Unión Democrática» a su brillante pasado, que hoy un presente lleno de nebulosidades y dudas a la causa de la libertad que con tanto ardimiento en otras señaladas ocasiones ha defendido.

La conducta de nuestro apreciable colega preocupa hondamente la atención de los liberales de Alicante y su provincia que ven a la simple vista motivos justificados en «La Unión» para haberselo puesto del lado de los conservadores en la cuestión Diputación-Somalo; cuestión condenada y aherrrojada por la naturaleza de los hechos que la motivan y por la índole de las circunstancias que han contribuido a formarlas.

Después de lo que acaban de ver nuestros lectores, abrigamos la tentación de tomar un *chinesco* ó un *bombo* para unirnos a una banda de músicos, a fin de tocar el *himno de Riego*, que es el honor que merecen los escritos de la índole *patriotera*, a los que se asemeja el que acaba de leerse.

Por renuncia del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Beniarrés, pudiendo los que deseen obtenerse presentar sus solicitudes documentadas en aquella secretaría durante el plazo de ocho días que se conceden para su previsión.

En un segundo artículo que inserta ayer «El Constitucional Dinástico», pronuncia su última palabra sobre el dictamen de la Comisión que entendió en el expediente instruido sobre los supuestos abusos de la Administración provincial.

El colega ataca rudamente aquel notable documento, y en uno de sus rasgos *patrióticos* dice que la opinión pública está ya formada y ha formulado su fallo inapelable

sobre el expresado informe y la gestión administrativa á que se refiere.

Es verdad: las personas de recto criterio dicen que el referido dictamen es un documento notable, y que los hechos que refiere el expediente que lo motivó, no contienen nada importante y que la responsabilidad de las simples faltas que resultan, no alcanza a los individuos de la Permanente.

Espere el colega la resolución de los tribunales de justicia, y no dude ver confirmada esta verdad que reconocen todas las personas imparciales.

Según datos oficiales que radican en las oficinas del Gobierno civil, el movimiento de población ocurrido en los pueblos más importantes de esta provincia, ó sean Alicante, Alcoy, Orihuela y Elche durante la tercera semana del mes actual, arroja un total de setenta defunciones y cuarenta y siete nacimientos, en la siguiente forma:

Alicante.	
Defunciones	19
Nacimientos	17
Disminución de censo	2
Alcoy.	
Defunciones	21
Nacimientos	17
Disminución de censo	3
Orihuela.	
Defunciones	20
Nacimientos	6
Disminución de censo	14
Elche.	
Defunciones	10
Nacimientos	7
Disminución de censo	3

De los nacimientos aparecen veinte y siete varones y diez y nueve hembras legítimos y uno de los primeros naturales, resultando una disminución en el censo de veinte y dos habitantes.

LAS HUELGAS EN VALENCIA.

Dice «Las Provincias» con fecha 19:

Ayer tarde publicó el señor alcalde un bando anunciando haber acordado el ayuntamiento declarar vacantes los puestos de venta en los mercados que no se ocupen dentro de tres días.

Añade el señor alcalde que el día 22 se procederá a conceder los puestos que se declaren vacantes.

Ya lo saben los vendedores retraídos.

—El ayuntamiento, atendiendo las indicaciones de la prensa, ha resuelto traer hortalizas de algunos pueblos de la línea férrea, para aumentar la provisión del mercado. Ayer tarde ya se recibieron algunas remesas.

—Ayer mañana se reunió la *Liga de propietarios* para ocuparse de la comunicación que le ha pasado el Sindicato de los gremios invitándole a que, juntamente con los representantes de la industria y del comercio, estudie la cuestión de la llamada huelga de los labradores.

Después de hacer uso de la palabra los señores Perez Pajol, Barruezo, Salazar, Tudela, conde de Buñol, Olig y Calvo, acordó nombrar una comisión que se ponga de acuerdo con el Sindicato, designándose para componerla a los Sres. D. Santiago García, D. Arcadio Tudela, D. Domingo Capafons, señor conde de Buñol, D. Vicente Galiana y D. Alejandro Manglano.

Dióse después lectura a la exposición que la Liga dirige al Ayuntamiento oponiéndose a que se tramiten en la forma que hoy se hace los expedientes de rectificación de líneas de las calles de Valencia, cuya exposición fué aprobada.

El Sr. Perez Pajol dió algunas explicaciones respecto al impuesto de la sal, que será objeto de otra sesión.

—La reunión que anteayer tarde celebraron en el huerto del Patriarca los *electos* de la huer-ta fué bastante numerosa, asistiendo unas cincuenta personas, entre las que figuraban varios alcaldes de barrio rurales y los de Alboraya y Almácer.

La discusión entre ellos fué larga, manifestándose varias opiniones. Unos indicaron la conveniencia de poner fin a la huelga, otros propusieron la supresión previa, para terminarla, del aumento de las tarifas; quienes la desaparición

del arbitrio de cinco pesetas que hace años pagan los *fematers*, y por último se propusieron otros medios, pero sin llegar á tomarse acuerdo alguno, disolviéndose pacíficamente la reunión. Hoy probablemente se verificará otra nueva reunión de huelguistas, convocados por el concejal Sr. Saura. El objeto que se propone este señor parece que es el de buscar una fórmula de concordia entre los mismos labradores, visto el mal resultado que en favor de una solución inmediata ha dado la reunión de los *electes* celebrada anteayer tarde en el huerto del Patriarca.

MISCELÁNEA POLÍTICA.

Para practicar en Barcelona embargo de bienes á un contribuyente moroso, no se necesitan más elementos que los que enumera un periódico local en esta forma:

«Cincuenta guardias civiles de á pié, formados á la sombra, en la plaza Real.

«Treinta idem como piquete de escolta al comisionado.

«Cincuenta idem de á caballo, como parejas destacadas para el despejo.

«Treinta agentes de policía con uniforme.

«Treinta idem disfrazados, llevando generalmente bastones de estoque, además del oculto revólver.

«Veinte idem también disfrazados, pero bien conocidos, escalonados por todas las encrucijadas de la plaza Real y calles donde acostumbra pasar el héroe de tal fiesta.

«Cuatro inspectores de orden público, generalmente con sombrero; pero con cuellos de una semana.

«Cuatro idem dirigiendo á los agentes disfrazados, para que no se interrumpa el curso de los acompañantes.

«Veinte municipales con uniforme, incluso el Sr. Vilaseca.

«Diez idem disfrazados.

«Veinte agentes de policía ocultos en las esquinas y escaleras de tránsito.

«Veinte guardias civiles de á pié, solamente con sable, ocultos detrás de las columnas de los pórticos de Xifré.

«Veintidos empleados de la administración económica, la mayor parte investigadores, que prestan indirectamente su concurso al acto.

«Total 460 personas que cobran, para embargar á un contribuyente.»

De modo que las diligencias de embargo salen por una friolera.

Ha descubierto un periódico ministerial que hay en los pueblos una gran masa de riqueza amortizada como de aprovechamiento común.

Y se lo cuenta al Sr. Camacho, para los fines consiguientes.

«Masa de riqueza y amortizada? Ya estamos viendo al ministro de Hacienda con las manos en la masa.

Porque, lo que dice Rico.

—Cuando no hay pan, buenas son tortas. Si lo de la sal no dá bastante, ahí están las dehesas boyales y prados concejiles.

Y se los comerán. ¡Vaya si se los comerán!

Por mandato de la autoridad gubernativa, ha sido disuelto el sindicato de Barcelona.

Y parece que se trata de disolver también la prensa barcelonesa.

A las denuncias de *El Diluvio* y *La Correspondencia Ibérica*, ha seguido la de *La Gaceta de Cataluña* por un artículo en que se censura á los ministros responsables.

Eso está bien.

Bueno es que queden impunes los ataques contra las mas altas instituciones y contra la religión católica; pero decir que Camacho es un mal ministro y que rico no lo entiende...

¡Qué horror!

SECCIÓN OFICIAL.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. el Rey D. Alfonso y la Reina D.^a María Cristina, (q. D. g.), S. A. R. la serenísima Señora Princesa de Asturias y SS. AA. RR. las Infantas doña María Isabel, doña María de la Paz y doña María Eulalia, continúan en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno civil trasladando Real decreto en que se dispone para el 13 de Agosto próximo la elección de un Diputado á Cortes en el distrito de Orihuela.

Continuación del reglamento general para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial.

Movimiento de población ocurrido en la tercera semana del presente mes.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública declarando de utilidad para las escuelas el «Museo de Historia Natural» de D. Julián Bastinos.

Anuncio de la Capitanía general de Marina de Cartagena sobre la subasta para la construcción en la Algameca Grande de una caseta para el servicio de la Escuela de Torpedos.

Edictos de los Ayuntamientos de Llíber, Jacarilla, Villafranca, Alcoicía, Villena, Beniarrés, Catral y Santapola sobre asuntos de sus respectivas localidades.

GACETILLAS.

Mis dos mujeres.—La segunda representación de esta magnífica producción de los señores Olona y Barbieri habiese obtenido un éxito tan satisfactorio como en la primera, si el apuntador no se descuidase tanto en ciertas ocasiones. Dijimos que íbamos á fijarnos en lo sucesivo más que en los artistas en aquel señor que será todo lo inteligente que se quiera, pero que no por eso hay que olvidar los tropiezos en que hace incurrir á los artistas y no es justo que estos sufran las censuras de que es merecedor aquel.

Buena prueba de ello la tenemos con lo ocurrido anteayer, en el primer acto, con el señor Baltrami, á quien sin duda marcó el apuntador compás distinto del que debía, haciendo cometer al apreciable artista un *lapsus* que podría haberle valido la reprobación del público y de ello solo hubiera sido responsable el apuntador gracias á uno de sus muchos descendidos que debe procurar evitar á todo trance, pues estamos dispuestos ha hacer justicia á todos y no hemos de permitir que un cantante sea censurado cuando no es digno de censura.

Por lo demás, la obra salió bastante bien en conjunto, oyendo aplausos los que en ella tomaron parte, en diferentes números, especialmente la Srta. Barreta que los obtuvo al terminar su aria de salida, en el duo de típles, en el duo con el tenor y cuarteto, números tres, seis, ocho y diez.

El Sr. Beltrami cantó con deparado gusto toda su *particella* sobresaliendo en su *romanza* número cinco del acto primero, que le fué muy aplaudida.

Todos los demás artistas contribuyeron poderosamente al mejor resultado de la obra.

Para dar lugar á los ensayos de *La Tempestad* que se extrenará mañana, esta noche no hay función.

Más perro Paco.—En nuestro colega *El Patriota*, leemos lo siguiente:

«La poca edificante historia de un adocenado perro, que por espacio de algunos meses ha sido el niño mimado de los *gomosos* y *flamencos* aburridos de la corte, y árbitro de los *restaurants* más elegantes, mientras se arrastraban centenares de pobres desvalidos por esas calles de Dios y millares de zánganos comían la sopa boba del presupuesto, al calor de los Ministerios; ha inspirado á un amigo y correligionario nuestro el siguiente soneto cuya lectura recomendamos:

AL PERRO PACO.

De origen ignorado y vulgar porte,
sin mérito ninguno y rabo breve,
llegaste, en pleno siglo diez y nueve,
á ser el D. Preciso de la Corte.

Los platos del festín fueron tu norte,
la ingratitud tu vicio de relieve,
y la gula, por fin, la mano aleva
que en los toros te diera el pasaporte.

Tu notable cinismo y mejor boca
te ayudaron á entrar en Lhardy á saco,
siendo el histrión de la elegancia loca.

[No descanses en paz, buscón bellaco,
yá que el crimen social á todos toca
de dar el pan á tanto *perro Paco*!...

J. M. A.

¿Vivirá tranquilo?—Esta pregunta se le ocurre á cualquiera que haya viajado por algunas comarcas de España y lea enseguida las siguientes líneas, relativas al hombre más rico del mundo, que con tantos millones es temido hasta de los mas audaces secuestradores.

Mr. Vanderbilt se llama un afortunado (?) mortal que está reputado como el hombre más rico del mundo, y que dentro de pocos dias debe llegar á París.

Es americano, heredó de sus padres enorme fortuna, que fué acrecentando poco á poco hasta llegar á poseer 2.500 millones de pesetas.

Diffícil es formarse una idea de este capital, pero basta decir que una de las líneas férreas más extensas y de más movimiento de la Unión Americana, solo comparable al ferrocarril del Norte de Francia, pertenece á Mr. Vanderbilt.

El Crésó hace un liberal uso de su fortuna, comprando cuadros y esculturas y protegiendo las artes.

No damos las señas de su domicilio por librarle de sablazos.

Descubrimiento arqueológico.—En uno de los muros de la arcada de una de las puertas de la catedral de Leon, se ha descubierto un sepulcro, que indudablemente data de algunos siglos.

Dada la noticia del hallazgo al Director de las obras de restauración, y después de participarla al eminentísimo Prelado, se procedió con toda solemnidad al desenterramiento, presenciando el acto el señor Obispo, el cabildo, el Gobernador civil de la provincia, una comisión de la Junta provincial de monumentos, el Arquitecto Director de las obras, el Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País, el Director del Instituto y otras muchas personas.

Descubierta la tumba, apareció en ella una momia perfectamente conservada, envuelta en un sudario, en cuyos trozos mejor conservados se veían inscripciones arábigas y bordados de oro de gusto mudéjar. Halláronse además algunos pergaminos, un bolsillo de acero, y en éste varias monedas, dos de ellas del tiempo de los Reyes Católicos, pero sin que se descubriera leyenda alguna.

Trasladada la momia á una de las capillas del trascoro, se vió que medía un metro 65 centímetros, y que pertenecía á un varón.

Se ha procedido por las personas entendidas á lectura de los pergaminos para venir en conocimiento de quién sea la persona convertida en momia, á la que se dará nuevo enterramiento.

Veladas musicales.—Hé aquí el programa de la que se verificará esta noche en los elegantes jardines de la Plaza de Isabel II.

Primera parte.

- 1.º Viva Jeréz,» paso-doble.—Larra.
- 2.º «Linda,» Redova obligada de lira.—Gomez.
- 3.º Aria de Bajo en el 2.º acto de la ópera «Stifelio».—Verdi.

Segunda parte.

- 4.º «Málaga,» polka.—Verdi.
- 5.º «Maquila,» mazarca.—Gorgé —(R.)
- 6.º «El Relámpago,» paso-doble.—Lopez.

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Santa Práxedes.
SANTO DE MAÑANA.—Santa Maria Magdalena.
CULTOS PARA HOY.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.
En Santa María, á las ocho y media, misa conventual.

SECCIÓN LOCAL.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

D. Manuel Senante y Sala, Vice-director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante. Hace saber: Que desde el dia 19 al 22 del actual, se expendarán en la oficina de esta Dirección los albalaes de la tanda 20 (10.ª de verano) para los regantes de las 15 piezas de Montenegro, cobrándose el impuesto de un céntimo de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes.
Alicante 18 de Julio de 1882.—Manuel Senante.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las cinco de la mañana, es el siguiente:
Existencia de agua, 1 palmo y medio.
Pared descubierta, 111 id.
De cieno, 83 id.
Entra una cuarta hila floja.
Sale una cuarta hila.
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.
Alicante 17 de Julio de 1882.—El vice-director, Manuel Senante.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del dia 20 de Julio de 1882.

Barómetro.	764.04
Termómetro	30.4
Viento	N. E. Brisa.
Atmósfera	Despejada.
Mar	Rizado.
Temperatura máxima del aire á la sombra	32.4
Id. mínima durante la noche	15.4
Irradiación nocturna	5.5
Evaporación en milímetros	5.50

ANUNCIOS A CARGO DE ANTONIO REUS.



LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER,
WHEELER ET WILSON

UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.
Agentes generales en España y Portugal,

LACOUR Y LESAGE

MADRID.—Preciados, 7.

UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.
AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

EMETERIO ESTELA,

Mayor, 5, frente al Pasaje, ALICANTE.

Depósitos en todas las capitales y
principales puntos de las provincias.

ACADÉMIA DE FRANCÉS Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

dirigida por don Fernando Candial Martinez,

Profesor de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc.—Profesor de Francés del Colegio «La Educacion.»

Calle de Montengon, 6 principal.

Repaso de las asignaturas que comprende la segun la enseñanza.

Preparacion para el ingreso en las academias de Infanteria y Administracion militar, etc.

Preparacion para las carreras de Telégrafos, Aduanas, Comercio, etc.

Preparacion para maestros y maestras.

ASIGNATURAS SUELTAS.

Inglés, Italiano, Francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El Francés y la Teneduría de libros, se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos especiales.

Honorarios módicos y convencionales.

INTERESANTE.

En la imprenta de este periódico encontrará el público en general una gran economía y esmero, en cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

TENIFUGO

DEL

DOCTOR GADEA.

En vista del creciente número de personas que se ven atacadas de la *Tenia solium* (solitaria) y después de muchos y felices experimentos, preparamos hoy nuestro *tenifugo*, garantizando á los señores farmacéuticos en particular y al público en general, los seguros resultados que con él han de obtener.

Podemos citar un considerable número de personas de esta poblacion que han expulsado completamente este cestoidé á las pocas horas de haber tomado nuestro medicamento.

De venta en la farmacia Alopática, Homeopática y Dosimétrica del Dr. Gadea, San Francisco, 26, Alicante.

AGENDA DE LA COCINERA

Para el año de 1882.

Libro necesario para apuntar la cuenta del gasto diario de la casa; contiene varias tablas de reducciones y equivalencias del sistema antiguo al métrico decimal, un *catálogo*, Manual de Cocina, Repostería, licorista, economía doméstica, y aumentado con un tratadito de jardinería de ventanas y balcones. Resumen mensual y general del año y una seccion de anuncios. Un tomo en folio:

RECIOS: En Madrid, 1 peseta, encartonada, y 1,50 en tela á la inglesa.
En provincias 1,25 — — y 1,75 — —

La utilidad de esta obrita es incontestable — La señora de casa con este libro podrá darse cuenta y razon de los gastos con la mayor facilidad. Su coste insignificante le hace accesible á todas las fortunas.

Para los pedidos de la Agenda dirigirse á D. Carlos Bailly-Bailliere, 10, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, ALICANTE.

GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

Primera operacion.—Se pone media onza (u edio paquete) del *gelatinoso* en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponge bien el *gelatinoso*.

Segunda operacion.—Separadamente se mezcla y bate bien en otro vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del líquido medicinal ó de recrea que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, deternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas cremas y demás deberán endulzarse previamente con *jarabe de cidra*.

Tercera operacion.—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El líquido colado, caliente aún, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

NOTA.—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el líquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de *jarabe de cidra*, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete,

Farmacia de D. Carlos José Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero; paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y gataperchas portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de «ombrella» para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y camas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26.

Limonada purgante de citrato de Magnesia DE BELLIDO.

Es el más agradable, inofensivo y suave de los purgantes, y por esomerece una indisputable preferencia.—Aparte de sus seguros efectos, puede administrarse lo mismo á los niños que á los adultos, por delicados y enfermos que sean.—Tómase generalmente en ayunas á la dosis de 3 á 12 onzas, segun la edad y condiciones del individuo.

En nuestra oficina se encuentra fresco y reciente siempre, y á cualquier hora del dia, y preparado con el delicado esmero que consagramos á nuestras preparaciones todas.

Para el caso en que deba llevarse á distancias, poseemos el *citrato de magnesia en polvo*, con lo cual puede cualquiera disponer al momento el *limonada de citrato de magnesia*.

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR

EL BABEO Y LA DENTICION DE LOS NIÑOS

De pronto é infalibles resultados en todas las enfermedades de los niños que reconocen por causa la denticion.

Seguros de un buen éxito, llamamos la atencion de los padres de familia.

PRECIO, 1 PESETA FRASCO.

Se halla de venta en casa del autor,

Farmacia de Benet y Roman, Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez, Alicante.